



## **Estado Plurinacional de Bolivia**

# ***ESTADO DE SITUACIÓN DE BOLIVIA DEL CONSUMO DE DROGAS Y NUEVAS POLITICAS***

***Lisboa - Nov2017***

# DIAGNÓSTICO

- Bolivia por su situación geográfica se ha convertido en país transito principalmente de cocaína y marihuana.
- La demanda internacional de las drogas ilícitas es un factor preponderante para la creciente actividad de fabricación y tráfico ilícito de drogas



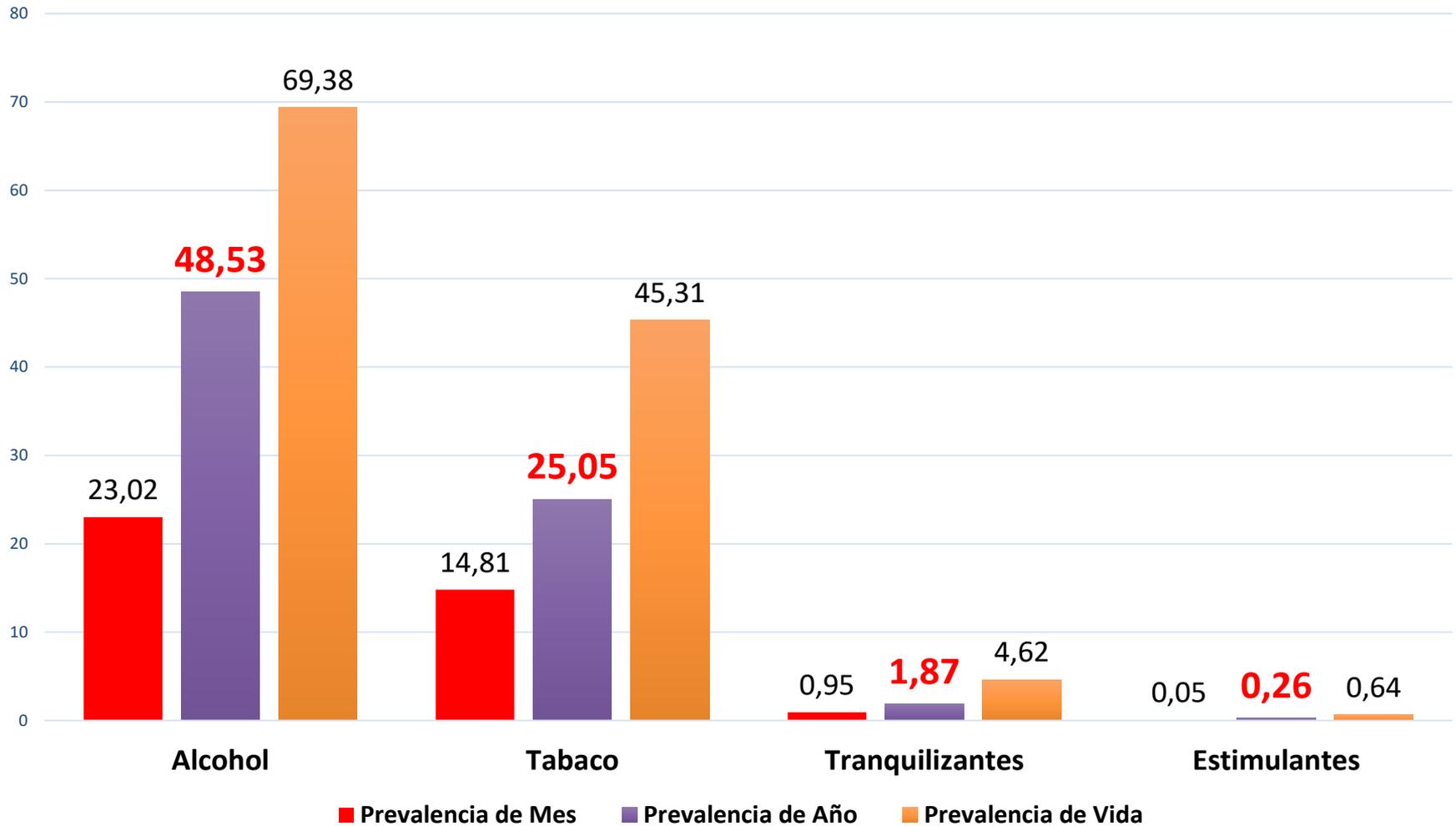


# ESTRATEGIA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y CONTROL DE CULTIVOS EXCEDENTARIOS DE COCA 2016-2020





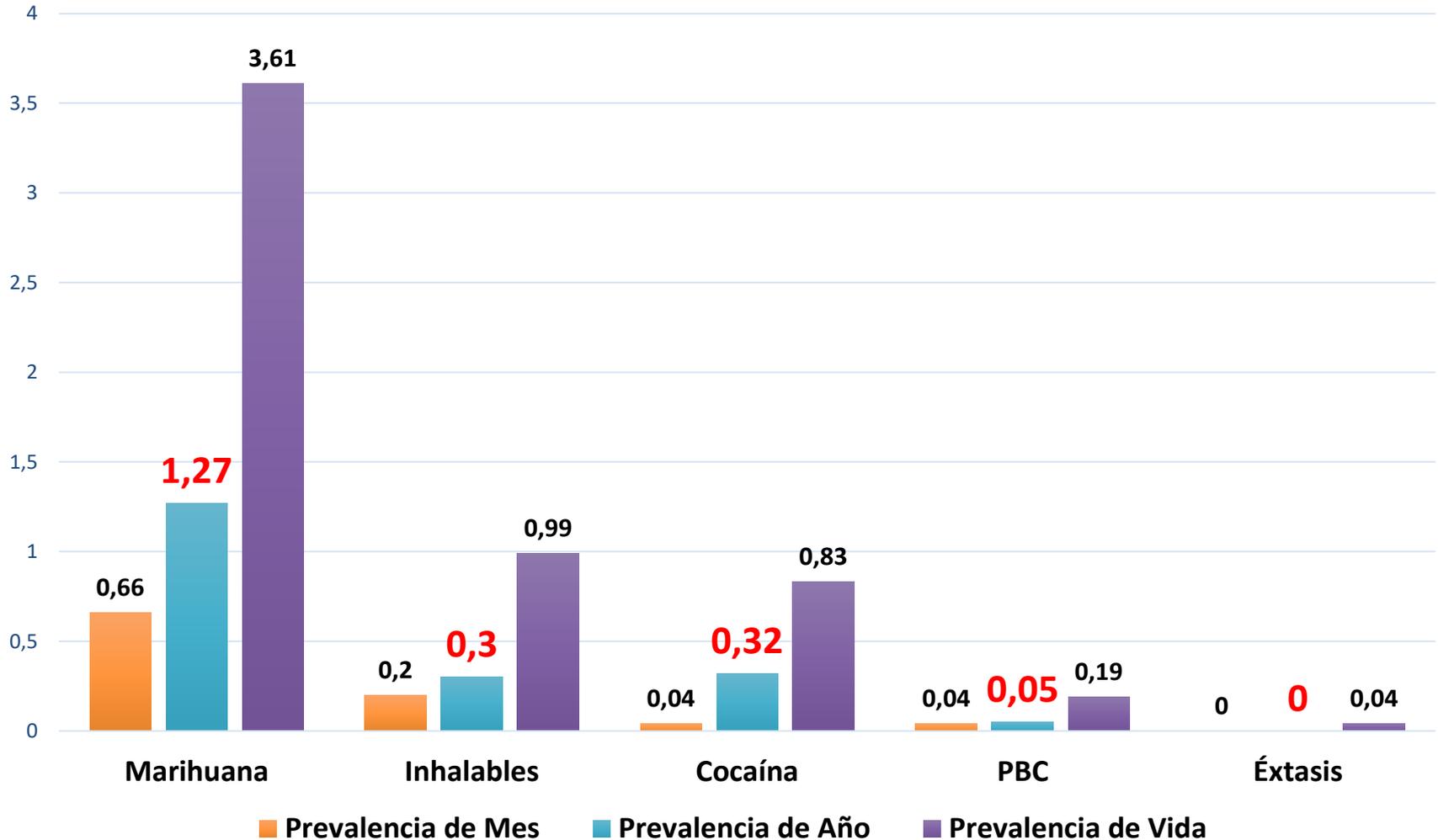
# BOLIVIA: PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS LÍCITAS MES, AÑO Y VIDA



Fuente: II Estudio Nacional de Prevalencia en ciudades capitales y el Alto,



# BOLIVIA: PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS MES, AÑO Y VIDA (%)

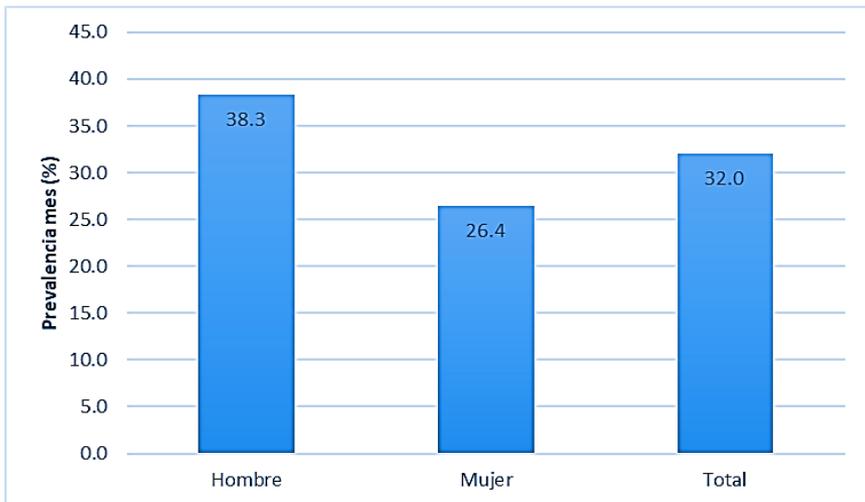


Fuente: II Estudio Nacional de Prevalencia en ciudades capitales y el Alto

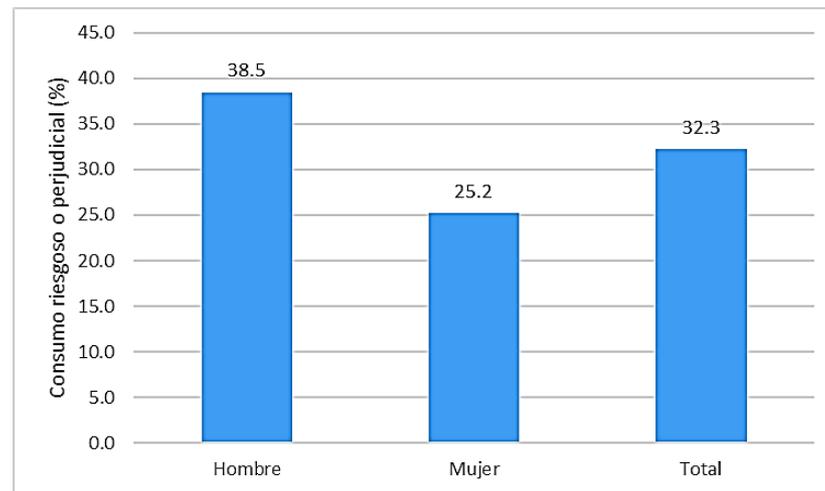


# ALCOHOL

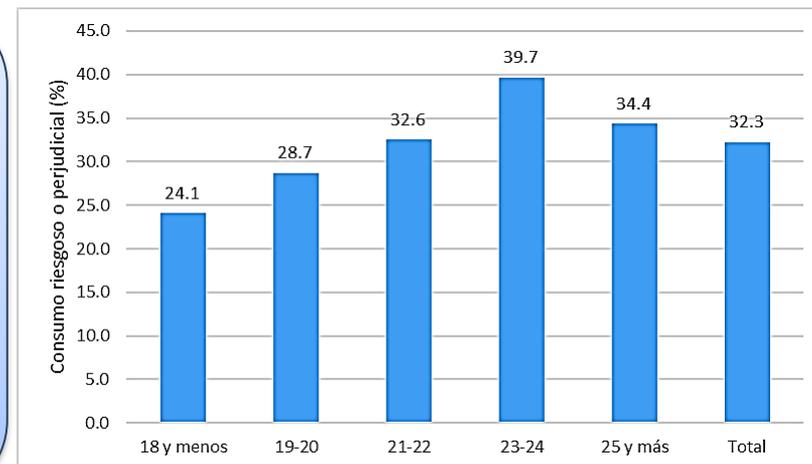
## Prevalencia de último mes de consumo de alcohol, según sexo y total



## Porcentaje de universitarios con consumo riesgoso o perjudicial de alcohol, entre consumidores de último año, según sexo y total



## Porcentaje de estudiantes con consumo riesgoso o perjudicial de alcohol entre consumidores del último año según grupos etarios



- El 32% de los universitarios bolivianos han consumido alcohol alguna vez en los últimos 30 días. El consumo es mayor en los hombres.
- El 56,8% de los universitarios ha consumido alcohol alguna vez en los últimos 12 meses. 32,3% de ellos tienen un consumo riesgoso o perjudicial de alcohol: 38,5% de los hombres y 25,2% de las mujeres.
- El consumo riesgoso o perjudicial de alcohol crece conforme aumenta la edad, hasta los 24 años, donde afecta a casi el 40% de los estudiantes.



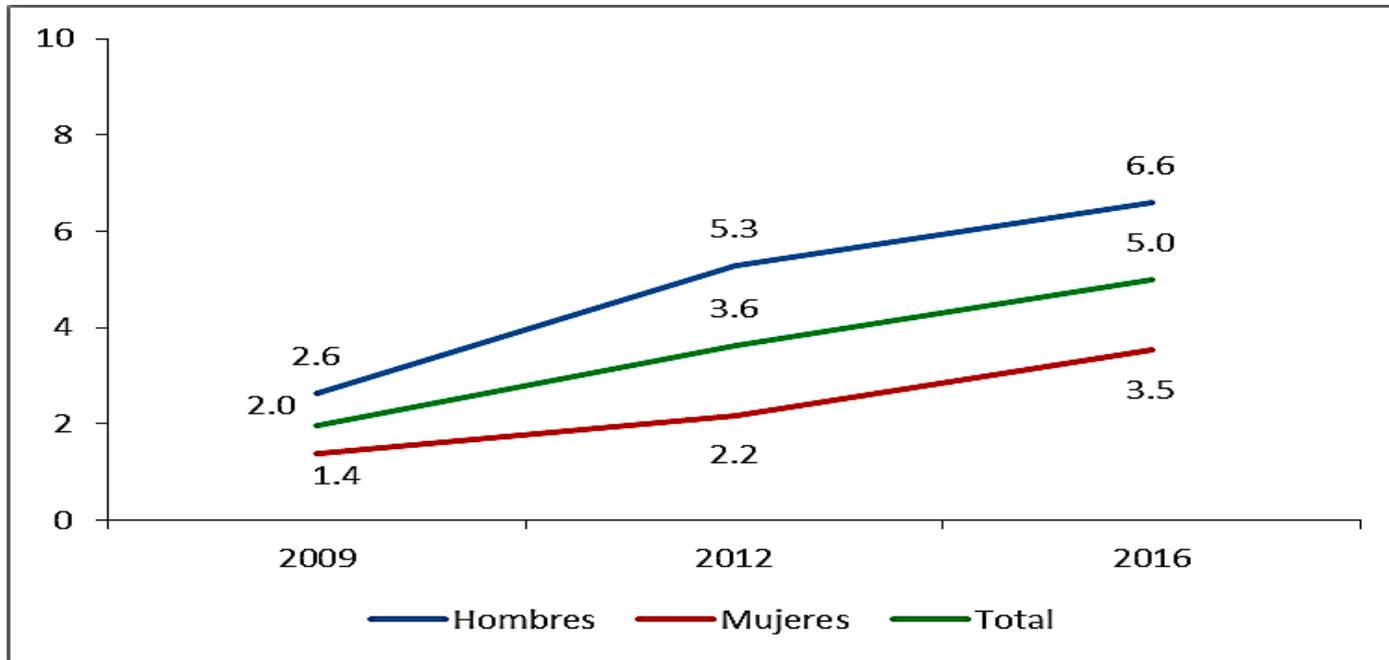
# PREVALENCIA DE VIDA, ÚLTIMO AÑO Y MES, POR DROGA

DROGAS	VIDA	AÑO	MES
Marihuana	12.15	4.98	2.18
LSD	2.13	0.79	0.10
Cocaína	1.39	0.41	0.22
Cannabinoides sintéticos	0.64	0.35	-
Hongos alucinógenos	0.73	0.26	0.01
Éxtasis	0.54	0.24	0.13
Inhalables	1.26	0.18	0.13
Metanfetamina	0.67	0.14	0.09
Ketamina	0.96	0.12	0.08
Anfetamina	0.21	0.09	0.04
Heroína	0.27	0.08	0.08
Pasta base	0.34	0.04	0.04
Hachís	0.61	-	-
Opio	0.51	-	-
Morfina	0.38	-	-
La "H"	0.27	-	-
Popper	0.19	-	-
Crack	0.13	-	-
GHB	0.02	-	-
Cualquiera	17.41	6.17	2.50

- Para la construcción del indicador de uso de “alguna droga” se consideraron las siguientes sustancias psicoactivas: marihuana, cannabinoides sintéticos (consultada como marihuana sintética), cocaína, pasta básica, heroína, éxtasis, metanfetamina, anfetamina, ketamina, LSD, hongos alucinógenos, sustancias inhalables, hachís, crack, opio, morfina, la “H” y GHB.
- 17,4% de los universitarios ha probado alguna de estas drogas alguna vez.



## Tendencia de la prevalencia año de uso de marihuana, según sexo, años 2009, 2012 y 2016



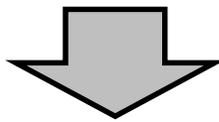
- La prevalencia de último año de consumo de marihuana entre los universitarios de Bolivia registró una variación en el último período, con tasas de 3.6% en 2012 y de 5% en 2016.
- El análisis para la serie completa de estudios, 2009-2016, registra aumentos significativos tanto en hombres como en mujeres.
- El registro de 2% en 2009 y 5% en 2016 indica un aumento del consumo de marihuana que se ha duplicado en este período.



# Principales Conclusiones

- Hay tres hallazgos muy importantes de destacar en estos resultados:
  - Ha aumentado el consumo de las drogas “tradicionales”: marihuana y cocaína.
  - Por primera vez, tras la marihuana hay una gran variedad de otras drogas, con tasas de consumo muy cercanas entre ellas.
  - Entre las seis sustancias de mayor consumo, cuatro de ellas son drogas sintéticas o nuevas sustancias psicoactivas: LSD, Cannabinoides sintéticos, Hongos alucinógenos y éxtasis.
- Considerando el período completo de estudios, 2009-2012-2016, el consumo reciente de marihuana aumentó de 2% en 2009 a 5% en 2016.
  - Dicho aumento se focaliza entre los estudiantes más jóvenes: 19 y 24 años.
  - Casi 1 de cada 2 de los estudiantes más jóvenes no percibe un gran riesgo en el uso experimental de marihuana y cerca de 1 de cada 4 no percibe gran riesgo en el uso frecuente de marihuana.
  - La mayor oferta de marihuana se concentra en los estudiantes entre 21 y 24 años (13%), que son precisamente quienes más consumen.
- El LSD es la segunda droga de mayor consumo reciente entre los universitarios de Bolivia, con 0,8%, registrando un gran aumento entre 2012 y 2016, y duplicando al consumo de cocaína (0,4%).





- El 17,4% de los universitarios bolivianos ha probado alguna droga ilegal o nueva sustancia psicoactiva, al menos una vez en la vida.
- El 6,2% de los estudiantes universitarios de Bolivia ha consumido alguna droga ilícita o NSP en el último año.
- El uso riesgoso o perjudicial de alcohol bajó de 40% en 2012 a 32% en 2016. Sin embargo, la dependencia alcohólica ha bajado sólo entre los hombres y afecta al 15% de los universitarios bolivianos, siendo la más alta de toda la región andina. Es preocupante la tasa de dependencia a alcohol de las mujeres.
- El uso de tabaco en los últimos 30 días registró un descenso desde 22,7% en 2012 a 15,3% en 2016. Sin embargo, no bajo entre los estudiantes de 18 años y menos, quienes además registran el mayor consumo de cigarrillos electrónicos, donde el 19% los ha fumado alguna vez.
- Los fármacos tranquilizantes y los cannabinoides sintéticos son drogas mayormente consumidas por mujeres.



## Consecuencias de las Políticas Impuestas en Bolivia

El 18 de julio de 1988, el Presidente Paz Estenssoro aprueba la “**Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas**”, más conocida como Ley 1008, a pesar de opiniones adversas de juristas y reclamos de los productores de coca.

Actualmente se la califica como desactualizada, tipifica sólo 28 tipos de delitos y las sanciona con prisión y multas pecuniarias. Tanto la norma actual como la proyectada contemplan penas de entre dos y 25 años de prisión.

- **Duras condenas y sanciones**
- **Criminalización a la población mas vulnerable por su grado de pobreza.**
- **Aumentó notablemente el uso discrecional de la fuerza (Especialmente a los productores de hoja de coca)**
- **Militarización**
- **Desarrollo Alternativo Condicionado**



# Modelo de lucha contra el narcotráfico

Es un modelo de gestión propio que recupera la soberanía y dignidad en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, sin injerencia extranjera, establece la participación social, la regionalización, el respeto a los Derechos Humanos y de la Madre Tierra, el fortalecimiento de las medidas de salud pública y bienestar social con un enfoque amplio, integrado y equilibrado así como la responsabilidad común y compartida, como parte de una estrategia integral.



## PRINCIPIOS

SOBERANÍA CON  
DIGNIDAD

CONTROL SOCIAL

RESPECTO A LOS  
DERECHOS  
HUMANOS

ARMONIA CON LA  
MADRE TIERRA

RESPONSABILIDAD  
COMÚN Y  
COMPARTIDA

## EJES



La revalorización de la hoja de  
coca



El fortalecimiento de la  
lucha contra el narcotráfico



# Nuevo marco normativo

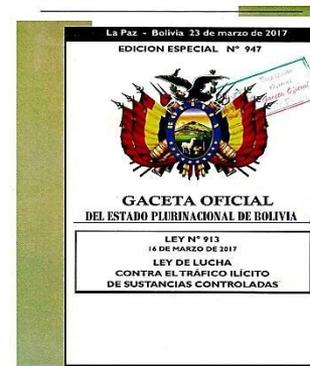
ANTES

LEY 1008



AHORA

LEY DE LUCHA CONTRA  
EL TRÁFICO ILÍCITO DE  
SUSTANCIAS  
CONTROLADAS



LEY GENERAL DE LA COCA